

Fecha de aprobación: 24/06/2025

Guía docente de la asignatura

## Administración de Empresas (2311121)

<b>Grado</b>	Grado en Información y Documentación	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Empresa				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda acceder con frecuencia a las plataformas en línea oficialmente establecidas por la Universidad de Granada (PRADO, correo institucional, acceso identificado, etc).

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:

<https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido0>

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La empresa como sistema. Enfoque económico, financiero y administrativo de la empresa
- Criterios de clasificación empresarial. La empresa pública
- Teoría sobre el empresario. Concepción moderna del empresario
- El proceso de Administración de la empresa y su estructura
- Conocimientos sobre las actividades que componen la administración de la empresa: planificación, organización, dirección y control
- Planificación de Recursos Humanos. Selección de Recursos Humanos. Planificación de recursos financieros
- Función de la Organización de la Empresa. Diseño de la estructura organizativa. Tipos de estructuras organizativas

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo
- CG14 - Razonar de manera crítica



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar e interpretar las prácticas, las demandas, las necesidades y las expectativas de los productores, los usuarios y los clientes, actuales y potenciales, y desarrollar su cultura de la información ayudándoles a hacer el mejor uso de los recursos disponibles.
- CE16 - Prever, organizar, gestionar y llevar a buen término un proyecto técnico integrando las limitaciones del entorno: humanas, económicas, de calendario, reglamentarias...

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
- Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación e inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.
- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Bloque I. Fundamentos de economía de la empresa

Tema 1. Introducción a la Ciencia económica

1. La ciencia económica
2. La economía de la empresa como ciencia
3. Modelos de organización económica
4. Modelo de competencia perfecta
5. Mercados no competitivos
6. Políticas macroeconómicas
7. Teorías económicas de la empresa: neoclásica, costes de transacción, agencia, enfoque administrativo

Tema 2. La empresa y la dirección de empresas

1. Concepto de empresa y de organización
2. Enfoque sistémico de la empresa
3. Los subsistemas funcionales de la empresa
4. La dirección de empresas: Objetivos y funciones generales



### Tema 3. El empresario, la dirección y el gobierno de la empresa

1. El empresario
2. La estructura de propiedad de la empresa
3. La dirección: Funciones y niveles
4. El gobierno de la empresa

### Tema 4. El entorno de la empresa

1. Definición del entorno
2. Características del entorno
3. Análisis del entorno general
4. Análisis del entorno específico

### Bloque II. El subsistema de dirección de la empresa

#### Tema 5. La dirección estratégica de la empresa

1. Concepto y objetivos de la dirección estratégica
2. El concepto de estrategia
3. El proceso de dirección estratégica
4. Opciones estratégicas básicas

#### Tema 6. El proceso de administración de la empresa

1. Planificación y objetivos empresariales
2. El control en la empresa
3. La función de organización: diseño organizativo, dimensiones del diseño organizativo, factores de contingencia

#### Tema 7. La toma de decisiones en la empresa

1. Concepto de decisión
2. El proceso de adopción de decisiones
3. Tipología de las decisiones
4. Elementos del problema de decisión
5. Criterios de decisión: certeza, riesgo e incertidumbre
6. Decisiones secuenciales: los árboles de decisión

### Bloque III. La dirección financiera y de recursos humanos de la empresa

#### Tema 8. La dirección financiera

1. La dirección financiera y sus objetivos
2. La inversión: estructura económica
3. La financiación: estructura financiera
4. El equilibrio financiero
5. La financiación de la empresa: Financiación interna vs. Financiación externa

#### Tema 9. La dirección de recursos humanos

1. Introducción a la dirección de recursos humanos
2. Las funciones principales de la dirección de recursos humanos

## PRÁCTICO



- El profesorado planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico de las materias desarrolladas, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Dichas actividades prácticas, podrán ser complementadas con trabajos no presenciales, ya sea individuales o en grupo. Las actividades prácticas serán informadas y propuestas anticipadamente por el profesorado bien en clase bien a través de las aplicaciones en línea oficialmente establecidas por la Universidad de Granada.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Fuentes Fuentes, M.M. y Cordón Pozo, E. (Coords.) (2014). Fundamentos de dirección y administración de empresas. Ed. Pirámide, Madrid. [FFA/658 FUN fun; FEG/602 01 FUN]. Disponible en la biblioteca electrónica de la Universidad de Granada [para acceder se requiere conectarse previamente a VPN: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>]
- Material disponible en las plataformas en línea habilitadas por la Universidad de Granada.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Agote Martín, A.L., Cordón Pozo, E. y Gómez Jiménez, E. (1996). Ejercicios de economía de la empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada [FEG/602 AGO-C]
- Bueno Campos, E. (2008). Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid (el/la estudiante puede consultar también ediciones anteriores) [FBD/A 658.1 BUE cur - FEG/602 BUE-C ]
- Bueno Campos, E., Cruz Roche, I. y Durán Herrera, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el/la estudiante puede consultar también ediciones anteriores) (el/la estudiante puede consultar también ediciones anteriores) [FBD/A 658.1 BUE eco – FEG/602 BUE]
- De Miguel, B. y Baixauli, J.J. (coord.) (2010). Empresa y Economía Industrial, McGraw Hill [FEG/602 01 EMP]
- Guerras Martín, L. A. y Navas López, J. E. (2016). La dirección estratégica de la empresa: Teoría y aplicaciones. Thomson Civitas. 5ª Edición. Disponible en la biblioteca electrónica de la Universidad de Granada [para acceder se requiere conectarse previamente a VPN: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>]
- Guerras Martín, L. A. y Navas López, J. E. (2020). Casos de dirección estratégica de la empresa. Thomson-Reuters Civitas, 6ª edición. Disponible en la biblioteca electrónica de la Universidad de Granada [para acceder se requiere conectarse previamente a VPN: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>]
- Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C. y Ferrer, C. (2007, 2010). Fundamentos de dirección de empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson [FEG/602 02 FUN]
- Keat, P.G. y Young, Ph. K. (2004). Economía de empresa, Pearson Prentice Hall [FEG/602 KEA]
- Suárez Surárez, A. S. (2007). Curso de economía de la empresa, Pirámide, Madrid [FEG/602 SUA]

## ENLACES RECOMENDADOS

- Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): <http://cnmv.es/>



- Comisión Nacional de los Mercados y la competencia: <https://www.cnmc.es/>
- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>
- Portal PYME: <http://www.ipyme.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Clases de teoría (lección magistral)
- MD02 – Clases de problemas y/o de prácticas
- MD03 – Seminarios
- MD04 – Tutorías
- MD05 – Trabajo autónomo del alumnado

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Siguiendo las recomendaciones de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013; última modificación el 9 de noviembre del 2016), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera de forma específica para cada Bloque:

Convocatoria ordinaria:

El/la estudiante obtendrá dos calificaciones:

- Parte teórica: 70% de la nota (máximo 7 puntos). El/la estudiante podrá obtener un máximo de 7 puntos a través del sistema de evaluación continua, que serán el resultado de las pruebas objetivas realizadas (batería de preguntas test) sobre los contenidos teóricos de distintas partes de la asignatura. Cada prueba se valorará de 0 a 10 puntos. La nota de este bloque se calculará como la media aritmética de las notas teóricas obtenidas por el/la estudiante sobre el total de pruebas teóricas desarrolladas en la asignatura.
- Parte práctica: 30% de la nota (máximo 3 puntos). El/la estudiante podrá obtener un máximo de 3 puntos a través del sistema de evaluación continua, que serán el resultado de la participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesorado. Se plantearán periódicamente resolución de casos y otras actividades prácticas. Como regla general, cada práctica tendrá una valoración de 0 a 10 puntos. La nota de este bloque se calculará como la media aritmética de las notas prácticas obtenidas por el/la estudiante sobre el total de pruebas prácticas desarrolladas en la asignatura.

La calificación final de el/la estudiante será la suma de la calificación obtenida en la parte teórica y la parte práctica. Para realizar dicha suma, el/la estudiante debe alcanzar un mínimo de 4 sobre 10 puntos, tanto en la parte teórica como en la parte práctica. Si el/la estudiante no alcanza 4 sobre 10 puntos en la parte teórica y/o la parte práctica (o no realiza una de ambas), su calificación final del en convocatoria ordinaria será la calificación numérica más baja alcanzada (bien en parte teórica, bien en parte práctica). Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, la suma de la calificación de la parte teórica y práctica debe, además de superar 4 sobre 10 puntos en cada parte, sumar al menos 5 puntos sobre 10.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



El/la estudiante realizará una prueba compuesta de:

- Parte teórica: 70% de la nota (máximo 7 puntos). La prueba consistirá en una batería de preguntas tipo test.
- Parte práctica: 30% de la nota (máximo 3 puntos). La prueba consistirá en la resolución de un caso práctico o similar sobre el contenido de la asignatura.

La calificación final de el/la estudiante será la suma de la calificación obtenida en la parte teórica y la parte práctica. Para realizar dicha suma, el/la estudiante debe alcanzar un mínimo de 4 sobre 10 puntos, tanto en la parte teórica como en la parte práctica. Si el/la estudiante no alcanza 4 sobre 10 puntos en la parte teórica y/o la parte práctica (o no realiza una de ambas), su calificación final en convocatoria extraordinaria será la calificación numérica más baja alcanzada (bien en parte teórica, bien en parte práctica).

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, la suma de la calificación de la parte teórica y práctica debe, además de superar 4 sobre 10 puntos en cada parte, sumar al menos 5 puntos sobre 10.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El sistema de evaluación es preferentemente continua. No obstante, el alumnado podrá solicitar la “Evaluación Única Final” (EUF), de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8).

Para acogerse a esta opción, en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, el/la estudiante interesado/a en este sistema alternativo de evaluación deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento de Organización de Empresas II través del procedimiento electrónico disponible en <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>. En esta solicitud deberán alegarse y acreditarse las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de no llevar a cabo este proceso, o no ser aceptada la solicitud por la dirección del Departamento, se entiende que el/la estudiante participa en el sistema de evaluación continua.

El/la estudiante a quien sí le sea concedida la EUF, realizará una prueba compuesta de:

- Parte teórica: 70% de la nota (máximo 7 puntos). La prueba consistirá en una batería de preguntas tipo test.
- Parte práctica: 30% de la nota (máximo 3 puntos). La prueba consistirá en la resolución de un caso práctico o similar sobre el contenido de la asignatura

La calificación final de el/la estudiante será la suma de la calificación obtenida en la parte teórica y la parte práctica. Para realizar dicha suma, el/la estudiante debe alcanzar un mínimo de 4 sobre 10 puntos, tanto en la parte teórica como en la parte práctica. Si el/la estudiante no alcanza 4 sobre 10 puntos en la parte teórica y/o la parte práctica (o no realiza una de ambas), su calificación final en convocatoria ordinaria/extraordinaria será la calificación numérica más baja alcanzada (bien en parte teórica, bien en parte práctica).

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria/extraordinaria, la suma de la calificación de la parte teórica y práctica debe, además de superar 4 sobre 10 puntos en cada parte, sumar al menos 5 puntos sobre 10.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad/\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad/).

